

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS **10:04 DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS**, DEL DÍA MIERCOLES **15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES)**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS, Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL REGLAMENTO" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL COMITÉ" PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET, A TRAVÉS DEL LINK [HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/ATB-MFGU-SOJ](https://meet.google.com/ATB-MFGU-SOJ) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "DIF ZAPOPAN", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

--- Fungiendo como presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñonez Pérez**; se da inicio conforme el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, y discusión y en su caso la aprobación del cuadro comparativo:
  - a) Licitación Pública Local **No. AD/CC/056/2023**, respecto al "Servicio de Salón de eventos para la posada del Sistema DIF Zapopan"
- 6.- Asuntos varios.

---- En voz de la presidenta del comité, ahora bien, les Pregunto ¿Si tienen alguna observación o comentario, respecto al contenido? Es el momento de hacerlo. ¡De no haber comentarios! Les pido, que quienes estén a favor del contenido lo manifiesten levantando su mano. -----

---- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO** -----

---- **ÚNICO**.- Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día. -----

---- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----

----- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:** -----

----- Encontrándose presentes los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo, **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita** Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

----- Encontrándose "ausentes"; **Cesar Castro Rodríguez**, en Representación del consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:** -----

----- La Presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

----- Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar

el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

**ACUERDO**

----- **ÚNICO.**- Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día.-----

**4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

----- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día **17 (diecisiete) de octubre del 2023 (dos mil veintitrés)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo tanto expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, manifestarse levantando la mano.-----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO**

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 17 (diecisiete) de octubre del 2023 (dos mil veintitrés). -----

**5.- Continuando con el punto número cinco del desahogo del orden del día, Presentación, discusión y en su caso la aprobación del cuadro comparativo;**-----

----- En uso de la voz, el secretario técnico procede a describir el punto número cinco.

**INCISO A)**

----- Cuadro Comparativo de la Licitación Pública local **No AD/CC/056/2023** respecto al "Servicio de Salón de eventos para la posada del Sistema DIF Zapopan". Se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de 2 licitantes, los cuales cotizaron la partida solicitada por el área de Recursos Humanos, siendo los siguientes:

**1.- EVENTOS LA PROVIDENCIA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece con un costo total de **\$605,056.00** (seiscientos cinco mil cincuenta y seis pesos, ceros centavos) IVA incluido, por cotizar 800 servicios; cubriendo renta de salón, meseros, hostess, mobiliario, centros de mesa, coctel de bienvenida, menú a 3 tiempos, hielos, refrescos, servicio de DJ, pista, servicio de valet parking y personal de limpieza.

**2.- OPULENCIA DECOR, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$1'120,096.00** (Un millón ciento veinte mil noventa y seis pesos 00/100 m.n.) IVA Incluido. Pero resultado proveedor no solvente, por no cumplir con lo solicitado en el punto 9.1. inciso a) de las bases.

----- De conformidad con el cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, **el licitante Eventos la Providencia, S.A. de C.V.** resulta solventes y cumple con las características solicitadas, así como mejor costo, garantía y tiempo de entrega. Por lo que se consulta, ¿si tienen alguna duda o comentario!...se encuentra presente el **Coordinador del Departamento de Recursos Humanos. (Nicolas Sandoval Mata)**, Respondiendo Nicolas "**NO**" ninguna, solo esperar el día del evento.

----- Acto seguido, en uso de la voz la presidente del Comité refiere, si no existe duda o comentario al respecto, se pone a consideración, se adjudique bajo el criterio costo beneficio a partir de la fecha del fallo al licitante; **EVENTOS LA PROVIDENCIA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$605,056.00** (seiscientos cinco mil cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por ofrecer el mejor precio a Sistema DIF Zapopan y cumplir con las características solicitadas por el área

requiriente. -----

----- Los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente. -----

**ACUERDO**

----- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la adjudicación al licitante; **EVENTOS LA PROVIDENCIA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$605,056.00** (seiscientos cinco mil cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, por ofrecer el mejor precio a Sistema DIF Zapopan y cumplir con las características solicitadas por el área requiriente. -----

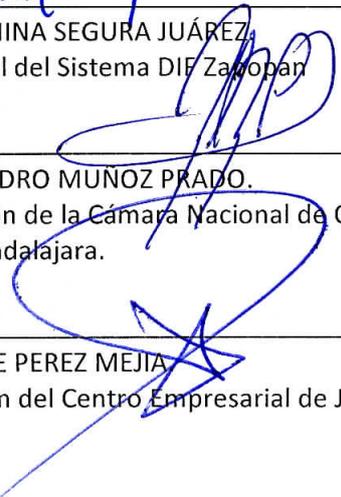
--- **6.- Punto Numero "SEIS" ASUNTOS VARIOS** en uso de la voz la Presidenta consulta al Comité de Adquisiciones consulta, si tienen algún tema que tratar.-----

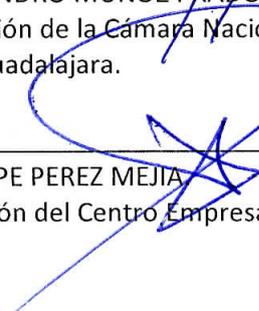
----- Al no haber ningún asunto por tratar, en uso de la voz la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día 15 (quince) de noviembre del 2023 (dos mil veintitrés) se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 10:16 (las diez horas con dieciséis minutos), agradeciendo la asistencia de todos. -----

----- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión.-----

**CON VOZ Y VOTO**

  
KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ,  
Directora General del Sistema DIF Zapopan

  
ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO.  
En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios  
y Turismo de Guadalajara.

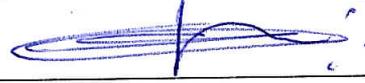
  
JOSE GUADALUPE PEREZ MEJIA  
En representación del Centro Empresarial de Jalisco Sindicato  
Patronal.

  
SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA.  
En representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior  
De Occidente A.C.

  
ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO.  
Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan



MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ.  
Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan



GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN.  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF  
Zapopan.

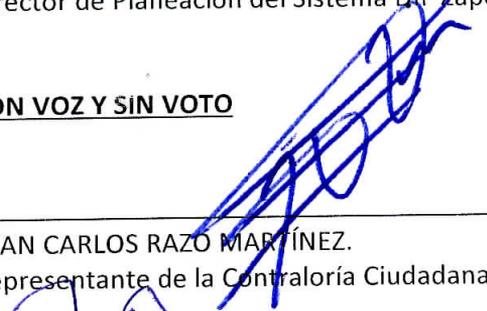


GUILLERMO LOZA GARCILITA.  
Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.



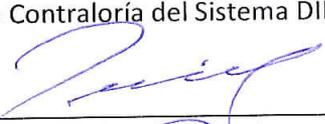
RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS.  
Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

**CON VOZ Y SIN VOTO**

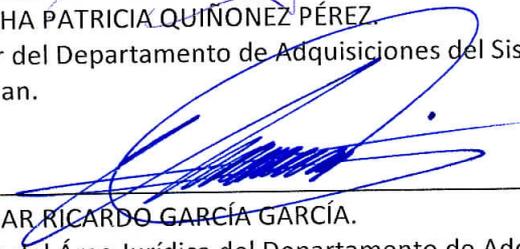


JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ.  
Representante de la Contraloría Ciudadana

ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ.  
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.



MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.  
Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF  
Zapopan.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.  
Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del  
Sistema DIF Zapopan

-- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión ordinaria de fecha 15 (quince) de noviembre del 2023 (dos mil veintitrés) instrumento compuesto por 05 (cinco) fojas útiles. -----

k.